

# VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2024

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 4 y 17 Ter inciso h, del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas y de conformidad con el Decreto número 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2025, la Vicepresidencia de la República, a través de la Dirección Financiera, presenta el informe analítico de la ejecución presupuestaria de egresos período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

El informe, está estructurado de la forma siguiente:

- Resumen Ejecutivo: Presenta la ejecución presupuestaria por programas de los egresos registrados de enero a diciembre de 2024.
- 2. Ejecución presupuestaria de egresos: Ejecución del Presupuesto de Egresos de la Vicepresidencia de la República, donde se registran dos programas 11 "Dirección y Coordinación Ejecutiva" y 99 "Partidas no asignables a Programas" en diferentes clasificadores; tales como: Por Programa, Actividad, Grupo de Gasto, Fuente de Financiamiento y Renglón de Gasto.
- 3. Cuadro comparativo de ejecución del ejercicio fiscal 2023 y 2024.

La fuente de información utilizada para elaborar el presente documento es el Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF, en la plataforma informática denominada SICOIN WEB, en donde la Administración Financiera UDAF se convierte en centro de registro a través del Sistema de Gestión SIGES, de nómina, de Fondos Rotativos de Inventarios. Dicho sistema revela la asignación y uso de los recursos públicos ejecutados por esta Vicepresidencia, la transparencia de las operaciones de gestión y grado de eficiencia en la administración financiera.





# VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA RESUMEN EJECUTIVO, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS EJERCICIO FISCAL 2024 (cantidad en quetzales)

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA PRESUPUESTO EJECUTADO EJERCICIO FISCAL 2024 EN QUETZALES

		I	DESCRIPCIÓN PRESUPUESTO MODIFICACIONES				PRESUPUESTO	EJECUTADO
RNG	GEO	FF	POR OBJETO DEL GASTO	2024	+	-	VIGENTE	AL 31/12/2024
	ı	l	TOTAL PRESUPUESTO	29,000,000.00	5,030,745.00	2,504,710.00	31,526,035.00	26,468,848.17
	ı	l						
	ı	l	TOTAL PROGRAMA 11 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN EJECUTIVA	29.000.000.00	4.030.745.00	2.504.710.00	30.526.035.00	25,829,358.17
	ı	l	TOTAL ACTIVIDAD 002	23,000,000.00	4,030,743.00	2,304,710.00	30,320,033.00	23,023,330.11
	ı	l	ACTIVIDAD 002 SERVICIOS DE DIRECCIÓN Y COORD. VICEPRES.					
	ı	l						
	ı	000	SERVICIOS PERSONALES	20,326,612.00	747,784.00	747,784.00	20,326,612.00	17,297,355.08
	ı	l						
	0 10 1		PERSONAL PERMANENTE	4,823,076.00	65,694.00	-	4,888,770.00	4,716,889.45
0 12	0 10 1		COM PLEM ENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	1,479,708.00	114,517.00	-	1,594,225.00	1,519,471.79
0 13	0 10 1		COM PLEM ENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE	1,200.00	-	-	1,200.00	1,130.00
0 14	0 10 1		COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	85,500.00	22,673.00	-	108,173.00	108,169.76
0 15	0 10 1		COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	2,414,412.00	389,100.00		2,803,512.00	2,691,560.42
029			OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	8,298,000.00	-	747,784.00	7,550,216.00	4,893,723.60
063			GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	1,776,000.00	142,065.00	-	1,918,065.00	1,918,064.51
071	0 10 1		AGUINALDO BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	718,158.00 718,158.00	10,000.00 3,600.00	-	728,158.00 721,758.00	725,164.17 711,109.23
	0 10 1		BONO VACACIONAL	12,400.00	135.00	-	12,535.00	12,072.15
073	10 10 1	Ι" Ι	BONO VACACIONAL	12,400.00	135.00	-	12,535.00	12,072.15
			DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	RESUPUESTO MODIFICACIONES			EJECUTADO
RNG	GEO	FF	POR OBJETO DEL GASTO	2024	+	-	PRESUPUESTO VIGENTE	AL 31/12/2024
	ı	##	SERVICIOS NO PERSONALES	3.105.955.00	155.500.00	1.358.174.00	1.903.281.00	1.416.910.53
	ı	l						
111	0 10 1		ENERGÍA ELÉCTRICA	22,200.00	-	-	22,200.00	17,454.23
112	0 10 1		AGUA	3,000.00	-	-	3,000.00	-
113	0 10 1		TELEFONÍA	150,000.00	10,000.00	-	160,000.00	126,691.64
114	0 10 1		CORREOS Y TELÉGRAFOS	2,000.00	-	-	2,000.00	36.00
12 1	0 10 1		DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	50,000.00	-	35,000.00	15,000.00	5,460.00
122	0 10 1		IM PRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	300,000.00	-	282,415.00	17,585.00	14,025.00
13 1			VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	150,000.00	-	117,000.00	33,000.00	10,530.00
132	0 10 1 5 10 1		VIÁTICOS DE REPRESENTACIÓN EN EL EXTERIOR VIÁTICOS EN EL INTERIOR	250,000.00	-	215,000.00 65,000.00	35,000.00	20,865.00
136	0 10 1		RECONOCIMIENTO DE GASTOS	200,000.00 80,000.00	50,000.00	65,000.00	135,000.00 130,000.00	86,280.66 82,590.37
14 1			TRANSPORTE DE PERSONAS	20,000.00	50,000.00		20,000.00	16,867.38
142			FLETES	2,000.00	3,000.00		5,000.00	2,500.00
	0 10 1		ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	576,000.00	72,000.00		648,000.00	648,000.00
153	0 10 1		ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	150,000.00	-	-	150,000.00	142,962.20
155	0 10 1		ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	5,000.00	_	2,500.00	2,500.00	
158	0 10 1	11	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	134,906.00	-	25,000.00	109,906.00	56,628.64
162	0 10 1	11	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	35,000.00	-	23,530.00	11,470.00	1,470.00
16 5	0 10 1	11	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	170,000.00	-	100,000.00	70,000.00	35,551.52
166	0 10 1	11	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO PARA COMUNICACIONES	50,000.00	-	41,500.00	8,500.00	3,500.00
168	0 10 1		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	50,000.00	-	45,000.00	5,000.00	-
169	0 10 1		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	25,000.00	-	15,525.00	9,475.00	2,875.00
171			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	150,000.00	-	145,000.00	5,000.00	-
174	0 10 1		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	75,000.00	-	70,000.00	5,000.00	-
18 5			SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	10,000.00	13,500.00	-	23,500.00	14,800.00
	0 10 1		PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	75,000.00	7,000.00		82,000.00	76,784.22
	0 10 1		IM PUESTOS, DERECHOS Y TASAS	75,000.00	-	70,000.00	5,000.00	1,604.67
196 199	0 10 1		SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO OTROS SERVICIOS	195,849.00	-	105,704.00	90,145.00	36,080.00
199	[ <sup>010</sup>	l"	OI ROS SERVICIOS	100,000.00	- 1	-	100,000.00	13,354.00
1	1							





RNG	GEO	FF	DESCRIPCIÓN POR OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2024	M ODIFIC	ACIONES -	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO AL 31/12/2024
		##	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.271.033.00	671.926.00	92.998.00	1.849.961.00	1.291.737.58
2 11	0 10 1		ALIMENTOS PARA PERSONAS	211,879.00	189,000.00	189,000.00		362,791.60
214	0 10 1		PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	6,465.00	-	-	6,465.00	2,650.99
219 223	0 10 1 0 10 1		OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROFORESTALES Y AGROPECUARIOS PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	2,500.00 3,150.00	-		2,500.00 3,150.00	-
224	0 10 1		PÓM EZ, CAL Y YESO	2,000.00		_	2,000.00	_
231	0 10 1		HILADOS Y TELAS	2,500.00	15,465.00	-	17,965.00	6,267.00
232	0 10 1		ACABADOS TEXTILES	6,420.00	50,000.00	-	56,420.00	21,705.99
233	0 10 1		PRENDAS DE VESTIR	37,500.00	25,000.00	-	62,500.00	32,934.50
	0 10 1 0 10 1		OTROS TEXTILES Y VESTUARIO PAPEL DE ESCRITORIO	15,000.00	15,000.00	-	30,000.00	8,190.27
241	0 10 1	11	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	22,606.00 5.000.00	15,000.00 20.000.00		37,606.00 25,000.00	20,930.86 1,670.85
243	0 10 1		PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	101,253.00	4,000.00	_	105,253.00	82,630.40
	0 10 1		PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	63,648.00	-	25,000.00	38,648.00	7,880.50
245	0 10 1	11	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	23,200.00	-	10,000.00	13,200.00	795.00
247	0 10 1		ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	4,750.00	1,000.00	-	5,750.00	1,560.00
252 253	0 10 1 0 10 1		ARTÍCULOS DE CUERO	2,500.00	8,000.00		10,500.00	-
253	0101		LLANTAS Y NEUMÁTICOS ARTÍCULOS DE CAUCHO	45,800.00 2,240.00	6,000.00	22,000.00	23,800.00 8,240.00	15,958.00 1,543.90
	0 10 1		ELEMENTOS Y COM PUESTOS QUÍMICOS	23,440.00	0,000.00		23,440.00	8,832.81
262	0 10 1		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	131,470.00	5,000.00	_	136,470.00	128,878.26
263	0 10 1	11	ABONOS Y FERTILIZANTES	400.00	1,000.00	-	1,400.00	220.00
264	0 10 1		INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	9,509.00	3,000.00	-	12,509.00	7,111.40
266	0 10 1		PRODUCTOS M EDICINALES Y FARM ACÉUTICOS	1,095.00	8,000.00		9,095.00	1,737.16
267	0 10 1		TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	68,496.00	-	15,000.00	53,496.00	22,098.00
268	0 10 1 0 10 1		PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C. OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	33,662.00 6,464.00	60,000.00 7,500.00		93,662.00 13,964.00	76,177.01 6,714.35
271	0 10 1	11	PRODUCTOS DE ARCILLA	1,630.00	7,500.00		1,630.00	6,714.35
272	0 10 1	11	PRODUCTOS DE VIDRIO	5,500.00	1,500.00	-	7,000.00	79.00
273	0 10 1	11	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	5,550.00	2,000.00	-	7,550.00	-
	0 10 1		CEMENTO	1,675.00	-	-	1,675.00	-
275			PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	1,350.00	-	-	1,350.00	-
281	0 10 1	11	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	2,825.00	6,000.00	-	8,825.00	-
282	0 10 1 0 10 1		PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	960.00 3,799.00	3,000.00 12.500.00	-	3,960.00 16,299.00	7,123.19
284	0 10 1		ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	4,000.00	4,000.00		8,000.00	7,123.19
286	0 10 1		HERRAM IENTAS MENORES	6,102.00	3,000.00	_	9,102.00	3,388.47
289	0 10 1	11	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	4,220.00	26,461.00	-	30,681.00	17,810.95
291	0 10 1	11	ÚTILES DE OFICINA	59,302.00	5,000.00	-	64,302.00	27,406.41
292	0 10 1		PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	127,911.00	-	20,998.00	106,913.00	91,231.11
293	0 10 1		ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	3,475.00	8,000.00	-	11,475.00	3,069.36
294	0 10 1	11	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	11,000.00	-	-	11,000.00	9,550.59
295 296	0 10 1 0 10 1	11 11	ÚTILES MENORES, SUM INISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE	1,514.00	15,000.00	-	16,514.00	4,285.95
297	0 10 1		ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE	12,543.00 19,740.00	3,000.00 5,000.00		15,543.00 24,740.00	13,615.27 14,918.76
298	0 10 1		ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	150,000.00	111,500.00	_	261,500.00	257,699.55
299	0 10 1	11	OTROS MATERIALES Y SUM INISTROS	14,990.00	33,000.00	-	47,990.00	22,280.12
RNG	GEO	FF	DESCRIPCIÓN POR OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2024	M ODIFIC +	ACIONES -	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO AL 31/12/2024
		##	PROPIEDAD, PLANTA EQUIPO E INTANGIBLES	596.400.00	618.500.00	51.875.00	1.163.025.00	709.716.37
322	0 10 1	11	M OBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	130,400.00	_	51,875.00	78,525.00	72.465.00
324	0 10 1		EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	281,000.00	28,000.00	-	309,000.00	181,856.33
325	0 10 1	11	EQUIPO DE TRANSPORTE	-	-	-	-	-
326			EQUIPO PARA COMUNICACIONES	-	195,500.00	-	195,500.00	21,942.00
328	0 10 1		EQUIPO DE CÓM PUTO	100,000.00	365,000.00	-	465,000.00	371,080.86
329	0 10 1	11	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	85,000.00	30,000.00	-	115,000.00	62,372.18
RNG	GEO	FF	DESCRIPCIÓN POR OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2024	MODIFIC	ACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO AL 31/12/2024
			POR OBJETO DEL GASTO	2024	+	•	VIGENTE	AL 31/12/2024
		##	TRANFERENCIAS CORRIENTES	1.300.000.00	311.998.00	253.879.00	1.358.119.00	1.188.602.46
	0 10 1		INDEM NIZACIONES AL PERSONAL	650,000.00	311,998.00	-	961,998.00	872,651.49
4 15	0 10 1	11	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	650,000.00	-	253,879.00	396,121.00	315,950.97
RNG	GEO	FF	DESCRIPCIÓN POR OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2024	M ODIFIC	ACIONES -	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO AL 31/12/2024
		##	ASIGNACIONES GLOBALES	_	1.525.037.00		1.525.037.00	1.525.036.15
0.40	0.40.4					<del></del>		
913	0101	11	SENTENCIAS JUDICIALES	-	1,525,037.00		1,525,037.00	1,525,036.15
RNG	GEO	FF	DESCRIPCIÓN POR OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2024	M ODIFIC	ACIONES -	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO AL 31/12/2024
			TOTAL PROGRAMA 99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS ACTIVIDAD 001 APORTES A ENTIDADES REGIONALES	2,400,000.00	<u> </u>		2,400,000.00	2,400,000.00
		##	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.400.000.00			2.400.000.00	2.400.000.00
473	0101	11	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS REGIONALES	2,400,000.00	-		2,400,000.00	2,400,000.00
1								





DNO	GEO		DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	MODIFICA	ACIONES	PRESUPUESTO	EJECUTADO
KNG	GEU	-	POR OBJETO DEL GASTO	2024	+		VIGENTE	AL 31/12/2024
	то	H	FUENTE 12 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO TOTAL PROGRAMA 11 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN EJECUTIVA ACTIVIDAD 002 SERVICIOS DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN VICEPRESIDI		1,000,000.00		1,000,000.00	639,490.00
		##	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES		1.000,000.00		1.000.000.00	639,490.00
325	0101	12	EQUIPO DE TRANSPORTE	-	1,000,000.00	-	1,000,000.00	639,490.00

# ESTADO FINANCIERO DE EJECUCICIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO FISCAL 2024 EXPRESADO EN QUETZALES

#### **FUENTE 11**

PROGRAMA	GRAMA DESCRIPCIÓN		MODIFICADO	VIGENTE	EJECUCIÓN	SALDO POR COMPROME	SALDO POR DEVENGAR	%
1 11	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN EJECUTIVA (Funcionamiento de la Entidad)	26,600,000.00	1,526,035.00	28,126,035.00	23,429,358.17	4,696,676.83	4,696,676.83	83.3
l aa	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS (Aporte del Plan Trifinio)	2,400,000.00	-	2,400,000.00	2,400,000.00	-		100
	Total Presupuesto	29,000,000.00	1,526,035.00	30,526,035.00	25,829,358.17	4,696,676.83		84.52

#### **FUENTE 12**

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUCIÓN	SALDO	%
11	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN EJECUTIVA	-	1,000,000.00	1,000,000.00	639,490.00	360,510.00	63.95
	Total Presupuesto	-	1,000,000.00	1,000,000.00	639,490.00	360,510.00	63.95

TOTAL PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN VICEPRESIDENCIA	29,000,000.00	2,526,035.00	31,526,035.00	26,468,848.17	5,057,186.83		83.96	
---	---------------	--------------	---------------	---------------	--------------	--	-------	--

# COMPARATIVO DE EJECUCIÓN EJERCICIOS FISCALES 2023 y 2024 EXPRESADO EN QUETZALES

EJERCICIO FISCAL 2023							EJERCICIO FISCAL 2024								
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO APROBADO 2023	INTERNAS Y	'EXTERNAS	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO AL 31/12/2023	% DE EJECUCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO APROBADO 2024	INTERNAS Y	EXTERNAS -	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO AL 31/12/2024	% DE EJECUCIÓN		
11	26,600,000.00			26,600,000.00	23,213,390.40	87.27	11	26,600,000.00	1,526,035.00		28,126,035.00	23,429,358.17	83.30		
11	2,400,000.00	-		2,400,000.00	2,400,000.00	100.00	11	2,400,000.00		-	2,400,000.00	2,400,000.00	100.00		
12	-			-		-	12		1,000,000.00		1,000,000.00	639,490.00	63.95		
	29,000,000.00			29,000,000.00	25,613,390.40	88.32		29,000,000.00	2,526,035.00	-	31,526,035.00	26,468,848.17	83.96		





La Constitución Política de la República de Guatemala, en los artículos 190 y 191, regula de forma taxativa las funciones del Vicepresidente de la República, las cuales son coincidentes con la finalidad de existencia del Estado Constitucional de Derecho. El reconocimiento del Vicepresidente de la República, dota de legitimidad su actuación, ejerciendo las funciones administrativas y políticas que coadyuvan al cumplimiento del fin supremo del Estado, que se resume en el bien común.

La Vicepresidencia de la República de Guatemala, es la dependencia de más alta jerarquía dentro del organismo ejecutivo después de la Presidencia de la República, por lo que de manera temporal o permanente en el ejercicio en casos establecidos por la Constitución ésta asume las funciones correspondientes, considerando que, es esta institución la primera en la línea de sucesión presidencial en caso faltase el presidente de manera absoluta.

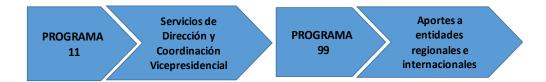
Derivado de lo anterior, se realizó el análisis de mandatos de la Vicepresidencia de la República, puesto que, dentro de las funciones generales se resumen a la coordinación de más alto nivel con los Ministerios, así como a las entidades adscritas correspondientes, esto permitió conocer las competencias que de forma directa son responsabilidad de la institución cumplir, así como la identificación institucional y la finalidad que se presta a la población objetivo.

En el marco y contexto del Plan Nacional de Desarrollo, el objetivo estratégico de la Vicepresidencia de la República, está el Coadyuvar en la Dirección de la Política General de Gobierno, coordinar la labor de los Ministros de Estado y presidir los Órganos de asesoría del Ejecutivo, enmarcados en los programas y actividades sustantivas de los Ministerios, Secretarias, Comisiones, Consejos y Gabinetes, con el propósito de llevar a cabo la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2020, haciendo uso racional de los recursos y el logro de los objetivos.



Dentro de la política general de gobierno y el Plan Nacional de Desarrollo K'atun, los Objetivo de Desarrollo Sostenible, los que se encuentran plasmados en la agenda 2030, esto con el objetivo de que nos lleve a establecer la ruta para dar cumplimiento a las Prioridades Nacionales de Desarrollo.

Para el efecto se detalla la estructura programática que le corresponde a la Vicepresidencia, con base a lo registrado en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN WEB-.



#### **PRODUCTO**

## Programa 11

En congruencia con la metodología de gestión por resultados, el Plan Operativo Anual de la Vicepresidencia de la República, dentro de la Estructura programática, registra el Programa con el código 11 Dirección y Coordinación Ejecutiva, asimismo, cuenta con una actividad identificada con el código 002 Servicios de Dirección y Coordinación Vicepresidencial y de conformidad al estudio y análisis realizado y apegado a la metodología del Presupuesto por Resultados se determina que el producto que se obtiene es el siguiente:

## Gestión Vicepresidencial.

Además, analizando de forma detallada y acorde a la actividad 002 Servicios de Dirección y Coordinación Vicepresidencial que se registra dentro de la estructura programática de la Vicepresidencia de la República se establece, que el Subproducto es el mismo (Gestión Vicepresidencial).





#### Programa 99

La Vicepresidencia de la República dentro de la estructura presupuestaria, registra el programa 99 Partidas No Asignable a Programas y su actividad es la 001 Aportes a Entidades Regionales e Internacionales y se establece que el producto del mencionado programa es: **Aporte para el fortalecimiento económico y social en los compromisos del plan trifinio.** 

Dentro de la actividad 001 Aportes a Entidades Regionales e Internacionales del programa 99, también se define que el Subproducto es el mismo que el producto (Aporte para el fortalecimiento económico y social en los compromisos del plan trifinio.), tomando en cuenta el análisis realizado.

#### **Explicación Narrativa**

De conformidad a las actividades y funciones que lleva a cabo la Vicepresidencia de la República, se enfoca al Fortalecimiento Institución a efecto de crear instituciones eficaces, responsables y transparentes que generen resultados en beneficio de la población guatemalteca; esto en cumplimiento con el Plan General de Gobierno.

Derivado de lo anterior, la Vicepresidencia de la República ha cumplido al 100% de ejecución de sus metas programadas para el año 2024 en función a su mandato constitucional y que las modificaciones presupuestarias realizadas no afectan el número de metas programadas.

A la vez la Vicepresidencia no realiza actualización de sus planes de planificación, considerando que los realiza cada año, ya que con base a su mandato legal no modifica sus metas y las modificaciones presupuestarias están respaldadas de conformidad a lo que establece la ley.

Strate. Journal y Perfection Vicepresidencie de la República

Para el respaldo de lo anterior, se adjuntan los siguientes reportes, generados desde el Sistema de contabilidad Integrada Gubernamental.



- Reporte analítico por fuente de financiamiento, actividad u obra, grupo de gasto, ejercicio fiscal 2024
- 2. Reporte Explicaciones NCG No. 1 "Presentación del Estado de Ejecución Presupuestaria", asignado vigente y vigente devengado.
- 3. Reporte dinámico por fuente de financiamiento 2024.

Encargade de Presupuesto y Planificación Vicepresidencia de la República